

**Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.  
Comité de Seguimiento al Plan Maestro de Cementerios y Servicios Funerarios**

**FECHA:** 10 de septiembre de 2021.

**HORA:** 2:30 pm a 5:00 pm.

**LUGAR:** Plataforma Teams.

**INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Observaciones</b>
Yaneth Prieto Perilla	Subdirectora de Servicios Públicos	Secretaría Distrital del Hábitat.	
María Consuelo Romero	Apoyo Técnico		
Edgar Andres Figueroa Victoria	Subdirector Planes Maestros y Complementarios - Presidente del Comité	Secretaría Distrital de Planeación	
Martín Robledo Sanint	Apoyo Técnico		
Juan Manuel Mena -	Subdirección de Control Ambiental al Sector Público	Secretaría Distrital de Ambiente	
Sandra Moncada	Apoyo Técnico		
Sol Beltrán -	Subsecretaria de Salud Pública Profesional	Secretaría Distrital de Salud	
Ángela María Bernal Sánchez	Apoyo Técnico		
Paula Alejandra Martínez Calderón	Funcionaria responsable de los temas de administración inmobiliaria y del espacio público	Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público	
Manuel Alfredo González Mayorga	Subsecretario de Salud Pública	Secretaría Distrital de Integración Social	
Leonardo Moya -	Asesor de Despacho Barrios Unidos	Representante de los alcaldes locales- Secretaria de Gobierno	

Ingrid Lisbeth Ramírez moreno –	Subdirectora Servicios Funerarios y Alumbrado Público	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	
Gilma María Orjuela Camilo Andrés Ávila Hernández	Apoyo Técnico		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Armando Franco –	Representante del Comité Funerario y Parques Cementerios de la Seccional Bogotá	Federación Nacional de Comerciantes, seccional Bogotá – FENALCO	
Paula Ximena Orrego Carvajal -	Gerente Gremial Fenalco		
		Gremios del Sector Funerario no afiliado a FENALCO	
		la Confederación Colombiana de Consumidores, seccional Bogotá	
Beatriz Guzmán	Funcionaria Ministerio de Cultura	Ministerio de Cultura	

**DESARROLLO:** Como primera medida se realizó la elección del Presidente del Comité en donde el funcionario Dr Edgar Andrés Figueroa de la Secretaría Distrital de Planeación, quedo elegido como Presidente del Comité.

En segundo lugar, se realizó la presentación de los avances en el cumplimiento de metas del PMCSF en donde la La UAESP da informe al comité sobre el cumplimiento de cada una de las metas del Plan Maestro, y expone los 17 indicadores con ajustes propuestos en cuanto al cálculo de los mismos, dichos ajustes corresponden a asignar a las actividades de algunas de las metas un porcentaje que permita medir el avance real de cada meta, a continuación, se relaciona el resumen del avance de cada meta. Todas las modificaciones propuestas por la UAESP a la fórmula de medición y al cálculo porcentual de avance de los indicadores fueron aprobadas por el Comité. Para cada una de las metas se indicaron los actores que intervienen en el seguimiento.

Se presentaron los avances en cuanto a los Planes de Regularización y Manejo –PRM- de los Cementerios Distritales del Norte y del Sur, la Secretaría Distrital de Planeación informa lo siguiente:

PRM del Cementerio Sur: Ya se encuentra aprobado con Resolución

PRM del Cementerio Norte: Se encontraba en revisión por parte de la Subsecretaría de Planeación territorial que es quien emite el acto administrativo y ya realizó observaciones, posteriormente pasa a revisión de la Subsecretaría Jurídica, lo cual en tiempo es aproximadamente 15 días para la respectiva aprobación.

En cuanto al Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Cementerio Central, el Ministerio de cultura informa que se están haciendo reuniones interinstitucionales con varias entidades del Distrito en especial con la ERU y la

UAESP para afinar los procesos del plan de financiamiento, adicionalmente, se ha avanzado en el componente jurídico; los demás componentes ya se encuentran avanzados. Se espera culminar la revisión de los componentes jurídicos y financieros con el fin de que pase a la etapa de aprobación por parte del Concejo Nacional de Patrimonio. El Ministerio de Cultura espera que la aprobación de este plan no supere esta vigencia.

Se acordaron mesas de trabajo interinstitucionales para trabajar sobre las metas 5, 6, 7, 8 y 12. La UAESP manifiesta que varias metas requieren ajustes en su formulación, toda vez servicios funerarios, Secretaría de Planeación menciona que las metas actuales del Plan Maestro ya se encuentran vencidas, toda vez que hacen parte al Plan Maestro. La UAESP solicita mesa de trabajo para la aclaración teniendo en cuenta que según concepto de Planeación las metas seguían vigentes por ser el plan maestro una herramienta de segundo nivel de POT.

Se presentaron avances en Infraestructura, PRM y PEMP

La UAESP realiza la contextualización de los avances realizados en la infraestructura, así como de las generalidades de los Planes de Regularización y Manejo de los Cementerios Distritales de Norte y Sur y del Plan Especial de Manejo y Protección del Cementerio Central.



Cementerio Distrital Parque Serafín.

Se realiza por parte de la UAESP la explicación de las obras que se tienen contempladas realizar en el Cementerio Serafín, las cuales se enfocan en la ampliación de la capacidad de Bóvedas, Osarios y Cenizarios –BOC, para lo cual actualmente se cuenta con un contrato de estudios y diseños.


Componente Ambiental y Sanitario.

La profesional ambiental de la UAESP realizó la socialización de los avances presentados en el componente ambiental y Sanitario de los Cementerios propiedad del Distrito Capital y en el marco de la concesión y operación de estos cementerios.

**TOMA DE DECISIONES:**

Icono	Decisión
	<p><b>Elección del Presidente del Comité de Seguimiento al PMCSF.</b></p>
<p><b>Síntesis:</b> Se realizó la elección del Presidente del Comité.</p>	
	<p><b>Ajuste en el Cálculo de Indicadores</b></p>
<p><b>Síntesis:</b> Se realizaron ajustes corresponden a asignar a las actividades de algunas de las metas un porcentaje que permita medir el avance real de cada meta.</p>	

## SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
		Aumento del presupuesto de inversión para población vulnerable (ejemplo)	Hasta la fecha no se ha realizado seguimiento de las decisiones adoptadas en la sesión anterior.
	<b>Síntesis:</b> Realice la síntesis de la decisión tomada (transforme el lenguaje técnico en un lenguaje sencillo, claro y comprensible)		

## COMPROMISOS:

Los compromisos adquiridos durante la sesión fueron los siguientes:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Convocar mesa de trabajo para continuar con actividades de la meta N° 5 asistencia técnica		Secretaría Distrital de Hábitat	Septiembre 2021
2	Convocar mesa de trabajo para continuar con actividades de la meta N° 6 Capacitación Alcaldías Locales		UAESP	Septiembre 2021
3	Convocar mesa de trabajo para continuar con actividades de la meta N° 7 Bogotá Región		Secretaría Distrital de Planeación	Septiembre 2021
4	Convocar mesa de trabajo para continuar con actividades de la meta N° 8 Planes Regionales de Contingencia		UAESP	Septiembre 2021
5	Enviar oficio a SDS solicitando la base de datos de defunciones del Distrito		UAESP	Septiembre 2021
6	Escalar a Minsalud la consulta de las exhumaciones a los fallecidos Covid-19 inhumados en Bóvedas.		Secretaría Distrital de Salud	Septiembre 2021
7	Convocar mesa de trabajo entre SDA y UAESP para aclarar los permisos de vertimientos del Cementerio Serafín		UAESP	Septiembre 2021
8	Compartir a los asistentes el informe, presentación y acta		UAESP	Septiembre 2021

9	Convocar mesa de trabajo con SDP y UAESP para aclarar las funciones de presidencia del comité		UAESP	
---	---	--	-------	--

En constancia se firman,



**REPRESENTANTE LEGAL**  
**Presidente Comité PMCSF**  
**Edgar Andrés Figueroa Victoria**  
**Subdirector Planes Maestros y Complementarios**  
**Secretaría Distrital de Planeación**

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Informe de Avance PMCSF Enero-marzo 2021.
3. Informe de Avance PMCSF Abril-junio 2021.

Proyectó: Gilma María Orjuela - Camilo Andrés Ávila Hernández (Apoyo técnico UAESP)  
Revisó: Ingrid Ramírez (Secretaría Técnica PMCSF – Subdirectora Servicios Funerarios y Alumbrado Público)  
Martín Robledo Sanint (Apoyo Técnico Secretaría Distrital de Planeación).